



BOLETÍN N° 167 - 26 de agosto de 2019

PAMPLONA

Aprobación definitiva de la modificación de las bases de ejecución del Presupuesto de 2019

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, con el quorum reglamentario, en sesión celebrada el día 3 de julio de dos mil diecinueve y una vez transcurrido el plazo de exposición pública sin haberse presentado reclamaciones, ha quedado definitivamente aprobada la modificación del anexo número 8 de las bases de ejecución del presupuesto 2019 incluyendo en el mencionado anexo una nueva subvención nominativa por importe de 41.771,95 euros a los Copropietarios de Fuente de la Teja, 14 para la rehabilitación del edificio, con cargo a la partida del presupuesto de gastos de 2019 número 30/15220/780000 Vivienda y Rehabilitación. Transferencias a Familias.

Esta modificación, entrará en vigor una vez publicado el presente edicto en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 21 de agosto de 2019.–El Alcalde-Presidente, Enrique Maya Miranda.

Código del anuncio: L1910915